



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2216/2014

Carpeta 1/2013

Entrada

Expediente

Canelones, 9 de enero de 2014.

VISTO: la resolución de Presidencia N° 123P/2013 de fecha 26/12/13, por la cual se dispuso trasladar la sesión ordinaria correspondiente al día 3 de enero de 2014.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Ratifícase en todos sus términos la resolución de Presidencia N° 123P/2013 de fecha 26 de diciembre de 2013, por la que se dispuso el traslado de la sesión ordinaria correspondiente al día 3 de enero del corriente, para el día 9 de enero a las 18:00 horas.
2. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente